MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 04 de diciembre de 2.012.-

Señores:
Obras de Ing. Civil
RUC: 1.566.300-0
Cdad. de Naranja - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa para la **"Construcción Empedrado Avda. Ka-apora"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 2410/12** de fecha 04 de diciembre de 2.012, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE Deposito de Materiales y Construcción de obras con RUC Nº 3.413.420-4 del Sr. Jorge Daniel Romero Orue.-

Concepto	SAN JORGE
"Construcción Empedrado Avda. Ka-apora"	**Gs. 122.000.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente

SENEN A. TORRES
OBRAS DE INGINIERIA CIVIL
4-12-12

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 04 de diciembre de 2.012.-

Señores:
SAN JORGE
RUC: 3.413.420-4
Cdad. De Luque - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa para la **"Construcción Empedrado Avda. Ka-apora"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 2410/12** de fecha 04 de diciembre de 2.012, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE Deposito de Materiales y Construcción de obras con RUC Nº 3.413.420-4 del Sr. Jorge Daniel Romero Orue.-

Concepto	SAN JORGE
"Construcción Empedrado Avda. Ka-apora"	**Gs. 122.000.000**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

4-XII-XII

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguaymad
COORDINACION U.O.C.

.....
Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 04 de diciembre de 2.012.-

Señores:
CONSTRUCTORA GRANCE
RUC: 2.377.820-2
Cdad. de Itakyry - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa para la **"Construcción Empedrado Avda. Ka-apora"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 2410/12** de fecha 04 de diciembre de 2.012, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE Deposito de Materiales y Construcción de obras con RUC Nº 3.413.420-4 del Sr. Jorge Daniel Romero Orue.-

Concepto	SAN JORGE
"Construcción Empedrado Avda. Ka-apora"	**Gs. 122.000.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Grance Construcciones
Tel.(0763) 998 105
RUC 2377820-2
Alto Paraná
Itakyry

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC